GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	$970.000.000,00		P.O. (SMMLV):	681,42		PLAZO	3,00	
No. DEL OFERENTE:	2	NOMBRE DEL OFERENTE		FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.				
INTEGRANTES:	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.							

4.2. CAPACIDAD TÉCNICA

4.2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2			TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA	No. RUP	N/A	N/A					
La ESAL deberá acreditar como experiencia general la celebración y ejecución a satisfacción de hasta dos (2) contratos, convenios de asociación, cooperación o colaboración, cuyo objeto y/o actividades estén relacionadas con procesos comunitarios y/o participación ciudadana y/o fortalecimiento social y/o actividades culturales y/o deportivas y/o educativas y/o recreativas, y en general proyectos orientados a programas de políticas públicas.	No. CONTRATO	FPS-008-2022					CUMPLE	
	OBJETO	CAPACITAR 492 MUJERES CABEZA DE HOGAR DEL MUNICIPIO DE PONEDERA-ATLÁNTICO, MEDIANTE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS INCORPORANDO UN ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO						
	APORTANTE	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.						
	¿El contrato acreditado cumple los requisitos solicitados en la invitación?	CUMPLE						
El valor expresado en SMLMV a la fecha de su terminación no sea inferior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	VALOR FINAL EJECUTADO EN PESOS (INCLUYE ADICIONES)	$ 800.445.284,00					CUMPLE	
	AÑO DE TERMINACIÓN	2022	1900	1900	1900			
	SMMLV (AÑO DE TERMINACIÓN	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ -			
	VALOR EN SMMLV	800,45	0,00	0,00	0,00	800,45		
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (C, UT ó I)	I						
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN	100%						
	VTE EN SMMLV	800,45	0,00	0,00	0,00	800,45		
	% DE INCIDENCIA	117,47%	0,00%	0,00%	0,00%	117,47%		
Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	FECHA DE INICIO	15/03/2022					CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	3/11/2022						
La experiencia solicitada será demostrada aportando: • Copia del contrato y/o convenios de asociación y/o colaboración o cooperación. • Certificación de cumplimiento o acta de terminación o recibido a satisfacción y/o acta de liquidación.	Copia del contrato y/o convenios de asociación y/o colaboración o cooperación.	PRESENTA					CUMPLE	
	Certificación de cumplimiento	PRESENTA						
	Acta de terminación o recibo a satisfacción							
	Acta de liquidación							
La(s) certificación(es) y/o acta de recibo final presentada(s) deberá(n) tener como mínimo la siguiente información:	a) Nombre del contratante/conveniente.	PRESENTA					CUMPLE	
	b) Número de identificación del contratante/conveniente.	PRESENTA						
	c) Nombre del contratista/convenido.	PRESENTA						
	d) Número de identificación del contratista/convenido.	PRESENTA						
	e) Objeto del contrato/convenio.	PRESENTA						
	f) Valor del contrato/convenio.	PRESENTA						
	g) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato/convenio (día, mes, y año)	PRESENTA						
	h) Nombre y firma de la persona y/o funcionario que expide la certificación.	PRESENTA						
	i) Para el caso de consorcios o uniones temporales, porcentaje de participación e identificación de cada uno de los integrantes.	PRESENTA						
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE					CUMPLE	

4.2.2. RECURSO HUMANO

LIDER DE PROYECTO	REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	NOMBRE DEL PROFESIONAL	SARETH CAROLINA PEREZ GIL			CUMPLE	SUBSANÓ EL PERFIL DEL LIDER DEL PROYECTO
	PROFESIÓN	COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA			CUMPLE	
	FECHA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO	29/09/2017	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	7,95	CUMPLE	
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA					
	DOCUMENTO	DOCUMENTO REQUERIDO		DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	
	DIPLOMA DE PREGRADO	APORTA		APORTA	CUMPLE	
	DIPLOMA DE POSGRADO	N/A		N/A	CUMPLE	

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	**$970.000.000,00**		**P.O. (SMMLV):**	**681,42**		**PLAZO**	**3,00**	
No. DEL OFERENTE:	**2**	**NOMBRE DEL OFERENTE**		**FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.**				
INTEGRANTES:	**FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.**							
	¿PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DEL PROPONENTE?	N/A		N/A	CUMPLE			
	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA							
	CONTRATO	**CONTRATO 1**	**CONTRATO 2**	**CONTRATO 3**	**TOTAL PLAZO CONTRATOS**			
Profesional ciencias sociales o humanas, Derecho, Administración o Ingeniería industrial con experiencia en ejecución de mínimo dos (2) proyectos enfocados al cumplimiento de políticas públicas.	**OBJETO**	PROYECTO ATLÁNTICO GARANTE DE LA NIÑEZ	PROYECTO ATLÁNTICO MAYOR			EL PROPONENTE SUBSANÓ. APORTA UN NUEVO PROFESIONAL CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN		
	CARGO DESEMPEÑADO	LÍDER DE PROYECTO	LÍDER DE PROYECTO					
	FECHA DE INICIO	1/08/2024	1/05/2025					
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024	30/09/2025					
	PLAZO TOTAL (MESES)	5,07	5,07	0,00	10,13			
CUMPLE / NO CUMPLE					**CUMPLE**			
COORDINADOR	**REQUERIMIENTO**	**DESCRIPCIÓN**			**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**		
	NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JORGE ENRIQUE TERNERA GONZÁLEZ**			CUMPLE	SUBSANÓ EL PERFIL DEL COORDINADOR DEL PROYECTO		
	PROFESIÓN	**INGENIERO INDUSTRIAL**			CUMPLE			
	FECHA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO	30/09/2016	**EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)**	8,95	CUMPLE			
	DOCUMENTOS DE SOPORTE FORMACIÓN ACADÉMICA							
	DOCUMENTO	**DOCUMENTO REQUERIDO**		**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**			
	DIPLOMA DE PREGRADO	APORTA		APORTA	CUMPLE			
	DIPLOMA DE POSGRADO	N/A		N/A	CUMPLE			
	¿PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DEL PROPONENTE?	N/A		N/A	CUMPLE			
	DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA EXPERIENCIA							
	CONTRATO	**CONTRATO 1**	**CONTRATO 2**	**CONTRATO 3**	**TOTAL PLAZO CONTRATOS**			
Profesional ciencias sociales o humanas, Derecho, Administración o Ingeniería industrial con experiencia ejecución de mínimo un (1) proyecto en trabajo comunitario en territorio enfocado en el desarrollo de capacidades en por lo menos un grupo de la población beneficiaria.	**OBJETO**	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ATLÁNTICO GARANTE DE LA NIÑEZ", EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2024–2034				EL PROPONENTE SUBSANÓ. APORTA UN NUEVO PROFESIONAL CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN		
	CARGO DESEMPEÑADO	COORDINADOR DE PROYECTO						
	FECHA DE INICIO	1/08/2024						
	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024						
	PLAZO TOTAL (MESES)	5,07	0,00	0,00	5,07			
CUMPLE / NO CUMPLE					**CUMPLE**			

4.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

REQUISITO DE LA INVITACIÓN	CRITERIO EVALUADO - DOCUMENTO SOLICITADO	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La ESAL demostrará que tiene una estructura organizacional sólida y que por ello cuenta con un órgano de administración activo tal como junta directiva, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y emita lineamientos sobre su dirección o gerencia. Esta condición será acreditada mediante el aporte del acta de designación del cuerpo colegiado, o a través del certificado de existencia y representación en donde se verifique el nombramiento de los miembros de cualquiera de estos cuerpos o consejos directivos o de administración. Adicionalmente, la ESAL deberá aportar copia de sus estatutos, en estos se revisará si los periodos por los cuales se nombran o eligen el representante legal, el revisor fiscal y la junta directiva, están actualizados en cámara de comercio a través del registro de las actas correspondientes; de no ser así adjuntar las actas a la propuesta y realizar el respectivo trámite de registro de estas.	**¿Presenta documentación requerida?**	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	
	¿Presenta documentación requerida?	APORTA COPIA DE LOS ESTATUTOS	**CUMPLE**	
CUMPLE / NO CUMPLE			**CUMPLE**	

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	$970.000.000,00		**P.O. (SMMLV):**	681,42		**PLAZO**	3,00	
No. DEL OFERENTE:	2	**NOMBRE DEL OFERENTE**		FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.				
INTEGRANTES:	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.							

4.6. ACREDITACION DOMICILIO, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

REQUISITO DE LA INVITACIÓN	CRITERIO EVALUADO - DOCUMENTO SOLICITADO	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Teniendo en cuenta la inmediatez con la cual se requieren los servicios para realizar las actividades derivadas de la ejecución, además del cumplimiento de cada uno de los requisitos de admisibilidad establecidos en el presente pliego, para que una propuesta resulte admisible, el proponente debe acreditar que cuenta con domicilio principal, agencia, sucursal o establecimiento en el Departamento del Atlántico, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del convenio y con capacidad de decisión. Para tal efecto aportará el respectivo documento expedido por la cámara de comercio. En el caso de tratarse de una agencia o establecimiento de comercio, deberá allegarse en la propuesta poder en el que se le confieran facultades especiales al administrador o al coordinador del proyecto para comprometer y obligar a la ESAL, con relación a las obligaciones generales y especiales del convenio que surja de la presente selección, de manera que el representante de la agencia o establecimiento, o el coordinador del proyecto, tenga capacidad de decisión en el desarrollo diario del convenio. En caso de consorcios y uniones temporales, al menos uno de los miembros deberá contar con domicilio principal, sucursal, agencia o establecimiento en los términos indicados. De igual manera, su representante o el coordinador del proyecto deberán contar con facultades suficientes para comprometer al convenido durante la ejecución del convenio y adoptar decisiones que conduzcan a la adecuada ejecución del objeto del convenio.	**¿Presenta documentación requerida?**	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA EL DIA 12/09/2025 DONDE ACREDITA QUE SU DOMICILIO PRINCIPAL ES EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS.
CUMPLE / NO CUMPLE			**CUMPLE**	

5.1. CRITERIOS PONDERABLES

5.1.1. PUNTAJE POR APORTE ADICIONAL DE LA ESAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
La ESAL podrá efectuar un aporte en dinero o en especie adicional al presupuesto aportado por EL DEPARTAMENTO. Tanto el aporte en dinero como en especie deberá estar discriminado y valorado, el cual debe contemplar actividades directamente relacionadas con el proyecto a desarrollar. Su valoración total debe consignarse en el Anexo Propuesta Económica, agregando las filas correspondientes. Asignación de Puntaje por aportes – (50 puntos) El DEPARTAMENTO asignará puntaje por aportes y determinará con la información consignada los respectivos ANEXOS. Por los aportes el DEPARTAMENTO asignará hasta un máximo de 50 puntos aplicando la siguiente tabla:	**¿PRESENTA CARTA DE COMPROMISO FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL?**	PRESENTA	**CUMPLE**		50,00
	PORCENTAJE DE APORTES ADICIONALES	10,05%	**CUMPLE**	SE COMPROMETE A EFECTUAR APORTE EN DINERO	
			CUMPLE		
Para la acreditación de este requisito el proponente deberá aportar: - Carta de compromiso firmada por Representante Legal y Revisor Fiscal. - Certificación bancaria de la ESAL y/o cupo crédito aprobado por una entidad del sector financiero (incluyendo empresas de factoring), donde conste el monto ofrecido por la ESAL.	**¿PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS?**	PRESENTA	**CUMPLE**	PRESENTA CERTIFICACIÓN BANCARIA	
				PUNTOS OBTENIDOS	**50,00**

APORTES ADICIONALES	APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
1% a 5,99%	10 puntos	20 puntos
6% al 9,99%	15 puntos	30 puntos
Del 10% en adelante	25 puntos	50 puntos

5.1.2. PUNTAJE POR EXPERIENCIA ADICIONAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTOS APORTADOS	EXPERIENCIA No. 1	EXPERIENCIA No. 2	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
	No. CONTRATO	N/A	003 -2021		
Se asignaran veinte (20) puntos, en los casos en que se acredite experiencia especifica de la siguiente forma: El oferente deberá relacionar máximo dos (2) convenios de asociación, cooperación o colaboración, cuyo objeto y/o actividades estén directamente relacionadas con procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana y/o pedagogía comunitaria y/o alfabetización digital y/o gobernanza territorial y/o monitoreo social y/o gestión comunitaria del riesgo, cuyo valor expresado en SMLMV a la fecha de su terminación no sea inferior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, en los cuales la ESAL haya realizado un aporte.	**OBJETO**			NO ACREDITA EXPERIENCIA ADICIONAL	0
	APORTANTE				
	VTE ($)				
	FECHA DE INICIO				
	FECHA DE TERMINACIÓN				
	AÑO DE TERMINACIÓN	1900	1900		
	SMMLV DEL AÑO DE TERMINACIÓN	$ -	$ -		
	VTE (SMMLV)	0,00	0,00		
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN				
	PORCENT. DE PARTICIPACIÓN RUP				
	VTE EN SMMLV	0,00	0,00		
	¿PRESENTA LOS DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA?	PRESENTA	PRESENTA		
	CUMPLE/NO CUMPLE				
	VALOR TOTAL CONTRATOS (SMMLV)	**0,00**			
	PORCENTAJE FRENTE AL PO	**0%**			
					0

5.1.3. PUNTAJE POR PLAN DE CALIDAD: 20 PUNTOS

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	**$970.000.000,00**		**P.O. (SMMLV):**	**681,42**		**PLAZO**	**3,00**	
No. DEL OFERENTE:	**2**	**NOMBRE DEL OFERENTE**		**FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.**				
INTEGRANTES:	**FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.**							

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	PUNTOS OBTENIDOS
Introducción del plan de gestión de la calidad: Se deberá elaborar la introducción del plan de la gestión de la calidad enfocada en el objeto y el alcance del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Alcance del plan de gestión de la calidad: Se deberá establecer el alcance general del plan de gestión de la calidad según el objeto del presente proceso.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL ALCANCE GENERAL DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD NO SE ESTABLECE SEGÚN EL OBJETO DEL PROCESO	0,00
Objetivo General del plan de gestión de la calidad: Se deberán elaborar el objetivo general para el desarrollo del plan de gestión de la calidad.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Objetivos específicos: Se deberán elaborar los objetivos específicos para el desarrollo del plan de gestión de la calidad. Se deben establecer los objetivos específicos de calidad que se desean alcanzar en la obra, como por ejemplo, cumplir con los requisitos técnicos, garantizar la durabilidad y seguridad de la construcción, satisfacer las expectativas del cliente, entre otros.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Requisitos legales y normativos del PGC: Se deberán enunciar los requisitos legales y normativos que aplican para el plan de gestión de la calidad del presente proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Marco conceptual: Se deberá describir los fundamentos conceptuales que se desarrollarán en la implementación del plan de gestión de la calidad según el objeto del convenio. Se deben identificar y establecer los requisitos de calidad que deben cumplir los materiales, equipos y procesos utilizados en la obra. Esto incluye normas técnicas, regulaciones, especificaciones del proyecto y requisitos del cliente.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Definiciones: Se deberán definir los conceptos y términos que se requerirán en el plan de gestión de la calidad.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Desarrollo del plan de calidad: Se deberá presentar un programa que contenga como mínimo: Las políticas de calidad, responsabilidades gerenciales, revisión de documentos contractuales, control de productos suministrados por el cliente, control de procesos, control de riesgos, Manejo, almacenamiento, preservación y entrega, control de registro de calidad, Auditorías de calidad, entrenamiento y formación.	PRESENTA	CUMPLE		0,60
Elementos de entrada del PGC: Se deberán definir cuáles son las entradas que se requieren en el plan de gestión de la calidad.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Estructura organizacional y organigrama general para la ejecución del convenio: Se deberá detallar el organigrama aplicable al proyecto, que deberá contener como mínimo el equipo de profesionales y demás personal necesario para la administración del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Líneas de Mando y coordinación, Funciones y responsabilidades del personal mínimo requerido y demás recurso humano ofrecido en la propuesta: Teniendo como base el equipo de trabajo plasmado en el organigrama, se deberán definir las líneas de mando y coordinación, las funciones y responsabilidades de todo el equipo de trabajo en obra.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Especificaciones generales del servicio requerido: Teniendo como base el alcance general del proyecto se deberá identificar el servicio requerido para cumplir el objeto del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Matriz de responsabilidades RACI: Se deberá elaborar la matriz de responsabilidades RACI, en el que se detallen de forma clara los Responsables, Aprobador, Consultados e Informados.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Matriz de comunicaciones del proyecto: Se deberá elaborar la matriz de comunicaciones del proyecto, de conformidad con el objeto del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Plan de capacitaciones: Se deberá elaborar un plan de capacitaciones del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		0,55

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	$970.000.000,00		**P.O. (SMMLV):**	681,42		**PLAZO**	3,00	
No. DEL OFERENTE:	2	**NOMBRE DEL OFERENTE**		FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.				
INTEGRANTES:	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.							

Se asignará un máximo puntaje de Veinte (20) puntos a la propuesta que ofrezca un PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD que contenga como mínimo las siguientes actividades: Nota: La elaboración de cada uno de los procedimientos documentados se realizará de conformidad con lo descrito en la Guía Técnica Colombiana GTC ISO 10013 directrices para la documentación del sistema de gestión de calidad, esto quiere decir que como mínimo deberá contener; Titulo, Propósito, Responsable, Desarrollo o descripción de actividades, registros, anexos, revisión y aprobación.	**Mapa de procesos y procesos documentados:** Se deberán describir cada uno de los procesos incluidos en el Mapa de procesos que aseguran el control eficaz sobre la planificación y ejecución de las actividades durante la etapa de ejecución contractual. Para cada uno de estos se deberá describir con precisión los siguientes aspectos relacionados con el objeto contractual: Los recursos, documentos y registros, Los métodos y frecuencias, y los responsables del seguimiento y medición, Los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se demuestre la correcta interacción entre procesos.	PRESENTA	NO CUMPLE	NO PRESENTA EL MAPA DE PROCESOS	0,00
	Procedimientos para la implementación de normas de seguridad: Se deberá elaborar un procedimiento documentado en el cual se establezca la forma como se implementarán las normas de seguridad del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10013	0,00
	Procedimiento para acciones preventivas: Se deberá elaborar un procedimiento documentado que indique claramente la forma como se abordarán las acciones preventivas que mitiguen situaciones de riesgo durante la ejecución del proyecto bajo el enfoque del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10014	0,00
	Procedimiento para acciones correctivas: Se deberá elaborar un procedimiento documentado que indique claramente la forma como se abordarán las acciones correctivas que mitiguen eventos que generen riesgo durante la ejecución del proyecto bajo el enfoque del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10015	0,00
	Procedimiento para acciones de mejora: Se deberá elaborar un procedimiento documentado que indique claramente la forma como se abordarán las acciones de mejora que permitan corregir, prevenir y mejorar la prestación del servicio durante la ejecución del proyecto bajo el enfoque del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10016	0,00
	Procedimiento producto y/o servicio no conforme: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita darle manejo a los productos y/o servicios no conformes con los requerimientos de los clientes.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10017	0,00
	Procedimiento de control de documentos: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita darle manejo a los documentos de la implementación del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10018	0,00
	Procedimiento de control de registro: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita darle manejo a los registros de la implementación del plan de calidad. Esto incluye reportes de inspección, actas de reuniones, informes de pruebas, entre otros. La documentación debe ser clara, completa y accesible para poder verificar y evaluar el cumplimiento de los estándares de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10019	0,00
	Procedimiento para auditorias internas: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita establecer la forma como se realizarán las auditorías internas, la periodicidad y las acciones preventivas y correctivas a las que haya lugar, en el marco del plan de calidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10020	0,00
	Procedimiento de organización y control de actividades objeto del convenio: Se deberá elaborar el respectivo procedimiento documentado en el cual se describe la forma de cómo se llevará a cabo la organización y control de las actividades en obra.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10021	0,00
	Procedimiento para el manejo, almacenamiento, protección y distribución de materiales y equipos: Se deberá elaborar el respectivo procedimiento documentado en el cual se establezcan los mecanismos necesarios para el manejo, almacenamiento, protección y distribución de materiales y equipos.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10022	0,00
	Procedimientos de investigación de incidentes y accidentes de trabajo: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita establecer la forma como se realizarán las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo a las que haya lugar durante la etapa de ejecución del proyecto en el marco del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10023	0,00

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No. RE-102-2025
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
ANEXO TÉCNICO
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "TEJIDO SEGURO", CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS INTEGRALES DE SOLUCIONES DE BASE TECNOLOGICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."

PRESUPUESTO OFICIAL:	$970.000.000,00		**P.O. (SMMLV):**	681,42		**PLAZO**	3,00
No. DEL OFERENTE:	2	**NOMBRE DEL OFERENTE**		FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.			
INTEGRANTES:	FUNDACION PINTANDO SONRISAS DE S.T.						

Procedimiento para simulacro de emergencias: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita establecer la forma como se realizarán los simulacros de emergencia durante la etapa de ejecución del proyecto.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10024	0,00
Procedimiento para la gestión de adquisiciones: Se deberá presentar un procedimiento que indique claramente la forma como se realizarán la identificación, planeación y las adquisiciones de los bienes y servicios en la etapa de ejecución.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10025	0,00
Procedimiento de uso y mantenimiento de EPP, Matriz de EPP, Formato de registro de entrega de EPP: Se debe implementar un procedimiento documentado que permita establecer la forma como se implementará el uso y mantenimiento de EPP, Matriz de EPP y los Formatos de registro de entrega de EPP durante la etapa de ejecución del proyecto.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10026	0,00
Procedimientos para atender las solicitudes de la Supervisión designada por la Entidad: Se deberá elaborar el respectivo procedimiento documentado en el cual se establezca la forma como se atenderán las solicitudes de la supervisión por parte de la entidad.	PRESENTA	NO CUMPLE	EL PROCEDIMIENTO NO SE DESCRIBE DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN LA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA GTC ISO 10027	0,00
Cronograma de las actividades de control de calidad: Deberá presentar un cronograma tipo Diagrama de gantt donde se evidencien todas y cada una de las actividades que se desarrollarán durante la etapa de ejecución del proyecto.	NO PRESENTA	NO CUMPLE		0,00
Plan de inspecciones del servicio: Se deberá elaborar un plan de inspección del servicio que de presta durante la ejecución del convenio, inspecciones gerenciales, evaluación del desempeño y periodicidad del reporte.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Medición de indicadores: Se deberán establecer los indicadores a los que se les realizará el seguimiento del plan de calidad y deberá contener como mínimo la descripción, los parámetros de aprobación y la frecuencia de medición.	PRESENTA	CUMPLE		0,60
Análisis de datos obtenidos y satisfacción del cliente: Deberá establecer la forma como se realizará el análisis de datos y la forma como estos garantizan la satisfacción del cliente.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Cierre del proyecto: Se deberá establecer la forma como se realizará el cierre del proyecto dentro del marco del plan de calidad; los documentos que se entregan, los registros, lecciones aprendidas, entre otros.	PRESENTA	CUMPLE		0,55
Adicionalmente, el proponente deberá presenta una carta donde se comprometa a instaurar el Plan de Calidad especifico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018, con un profesional del área de la ingeniería o la arquitectura con título de postgrado en el área de la calidad con la cual se realizará el seguimiento durante la etapa de ejecución del proyecto.	PRESENTA	CUMPLE		
			PUNTOS OBTENIDOS	**10,00**

5.1.4. EVALUACION POR NO SANCIONES

CRITERIO DE EVALUACIÓN		DOCUMENTO APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
Se asignarán 10 puntos en los casos en que se acredite que ni la ESAL proponente ni alguno(s) de sus integrantes haya sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos tres (03) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. En los demás casos, esto es, en los que el Proponente o cualquiera de sus integrantes haya sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos tres (03) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, se asignarán cero (0) puntos. Para acreditar este criterio el representante legal del proponente deberá suscribir carta en la que manifieste que ni el proponente ni alguno(s) de sus integrantes haya sido sujeto de multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanción de cualquier tipo, derivada de un incumplimiento contractual en los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. La entidad se reserva el derecho de verificar tal información.	**¿PRESENTA CARTA SUSCRITA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO?**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO	**CUMPLE**		**10,00**
	¿EL PROPONENTE NO TIENE MULTAS O SACIONES?	NO TIENE MULTAS O SANCIONES	**CUMPLE**		
				PUNTOS OBTENIDOS	**10,00**

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	**70,00**